



C I R C U L A R DESAJPOC21-8

Fecha: 27 de enero de 2021

Para: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN**

De: FABIAN ELIAS PATERNINA MARTINEZ

Asunto: *“Encuesta Diagnóstica de Gestión Tecnológica - Seccional Popayán.”*

La DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE POPAYÁN, de manera atenta informa que como parte del proceso de apoyo correspondiente a Gestión Tecnológica, del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente SIGCMA de la Rama Judicial Cauca, se acordó la aplicación de un instrumento de recolección de información consistente en una encuesta que tiene como propósito, obtener información de los Servidores Judiciales del Distrito Judicial de Popayán (Cauca), formular un diagnóstico y a partir de éste, definir un plan de acción para la mejora de la seccional a nivel tecnológico.

Por tal razón, se invita a todos los Servidores Judiciales para que participen activamente en esta actividad diligenciando la Encuesta, que estará disponible hasta el día 15 de febrero del año en curso, en la Página de la Rama Judicial, sección Direcciones Seccionales, Cauca, Avisos a las comunidades, 2021, en el Link de acceso al aplicativo diseñado para tal fin. Así mismo, se puede acceder directamente a la encuesta haciendo clic en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZixGZypKoRKpEqHFmiX7Uug9UOEMxUIVBVjBSTINDUzRHWUREVTAxSEtNQy4u>

Es de anotar que el diligenciamiento de la encuesta es individual, personal y su seguimiento se realizará a través del número de identificación de cada Servidor.

Cordialmente,

FABIAN ELIAS PATERNINA MARTINEZ
Director

FEPM / JAGC